

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enríque Araujo, #5500, San Salvador, martes 29 de noviembre de 2016.					ORDEN No.:	LG/0201/0084/2016			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
PAPELERA SANREY, S.A. DE C.V.					0614-211070-001-6				
LÍNEA:					0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	14110000	54105	6	PAQUETE	SOBRE MANILA 12" X 15" (PAQUETE DE 100 UNIDADES).	NASSA / GUATEMALA	\$ 6.78	\$ 40.68	
2	14110000	54105	10	PAQUETE	SOBRE MANILA 9" X 12" (PAQUETE DE 100 UNIDADES).	NASSA / GUATEMALA	\$ 4.63	\$ 46.30	
3	52150000	54199	15	UNIDAD	BARRA DE PEGAMENTO DE 25 GRAMOS.	ARTLINE / JAPÓN	\$ 0.80	\$ 12.00	
4	44110000	54114	20	UNIDAD	LÁPIZ GRAFITO COLOR NEGRO N° 2 HB.	PLUS / CHINA	\$ 0.06	\$ 1.20	
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FÁBRICA.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 100.18	

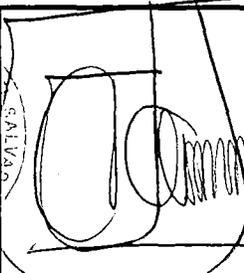
MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO OCHO Y CINCO DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2016, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0032-0034-0035(10-11-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC){B}/0084/2016

### CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 05 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

 DESIGNADO SPCTA(DA)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	 JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		HECHO POR: NMS REVISADO POR: